MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

ACTA SESION CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco a 17 de Julio de 2012, siendo las 15:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal presidida por la Concejala Sra. **GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS**, con la presencia del Secretario Municipal don JUAN ARANEDA NAVARRO en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

ASISTENCIA

SR. EDUARDO ABDALA A.
SR. JUAN ACEITON V.
SR. PEDRO DURAN S.
SR. JAIME SALINAS M.
SRTA. ROMINA TUMA Z.
SR. HUGO VIDAL M.
SR. SERGIO ZUÑIGA I.

T A B L A

1.- ACTA ANTERIOR
2.- CORRESPONDENCIA
3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
4.- MATERIAS PENDIENTES
5.- MATERIAS NUEVAS
- INFORME DE COMISIONES

6.- AUDIENCIA PÚBLICA
7.- VARIOS

1.- ACTA ANTERIOR

Se aprueba Acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 y 12 de Julio de 2012, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario Municipal informa de la recepción de la Investigación Especial N° 26/2012 sobre denuncia de Instalación de Quiosco sin autorización ni permiso de la Municipalidad, para conocimiento de los Srs. Concejales.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

No hay.

4.- MATERIAS PENDIENTES

No hay.

5.- MATERIAS NUEVAS

- INFORME DE COMISIONES

COMISION VIVIENDA

El día Martes 10 de Julio de Julio 2012, siendo las 11:15 hrs., se reúne la Comisión Vivienda con la asistencia de los Concejales Srs. Eduardo Abdala, Pedro Durán, Jaime Salinas y Hugo Vidal que la preside.

Participan de la reunión el Administrador Municipal don Eduardo Castro, el Director de Planificación don Pablo Sánchez, el Director Jurídico don Juan de Dios Fuentes, la Abogado Sra. Isabel Chaín y el Sr. Bernardo Suazo, Gerente del Proyecto Isla Cautín quien hace la presentación.

La exposición tiene por finalidad entregar una propuesta de Ejecución del Plan Maestro de la Isla Cautín.

La Municipalidad de Temuco de Temuco ha realizado la Coordinación Interinstitucional del Proyecto Isla Cautín, desarrollando varias iniciativas para obtener un Plan Maestro y de Gestión Público-Privada para este espacio de 60 hás. aproximadamente. Una de estas iniciativas fue el Concurso Internacional de Ideas Parque Isla Cautín, que contó con la participación de 45 Oficinas de Arquitectura de 13 países, incluido Chile, cuyas tres propuestas finalistas seleccionadas por un Jurado nacional e internacional dio origen a la Licitación Pública para contratar a una Consultora especializada para desarrollar el Plan Maestro de la Isla Cautín, Concurso que ganó la Consultora Urbe Diseño y Arquitectura Ltda.

En esta oportunidad el Sr. Suazo, en su calidad de Gerente del Proyecto, presenta un Programa de Actividades para la Ejecución del Plan Maestro, que se contiene en Anexo Adjunto. En el análisis el tema, el Concejal Sr. Abdala estima que el rol del Concejo Municipal debe ser el de aprobar en su momento este Proyecto, dada la

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

envergadura e importancia del mismo, previo un análisis en detalle del Plan Maestro y de Gestión y conociendo la intención del Municipio respecto de varios proyectos internos que se esperan ejecutar, como el Pueblito Artesanal, el Centro de Eventos Arena, etc.

El Abogado Sr. Fuentes opina que no hay una obligación legal de aprobar el Proyecto, pero el Concejo deberá ir aprobando las inversiones municipales que corresponda en su momento hacer allí.

El Sr. Suazo hace entrega al Presidente de la Comisión Vivienda de un CD y Documentación de este Plan Maestro.

El Concejal Sr. Vidal, señala echar de menos un rescate de los elementos histórico-patrimoniales de la Isla. También la posibilidad o desafío de tener allí un ícono Urbano, que llame la atención e invite a concurrir a ese lugar.

Observa alguna incoherencia en el Cronograma, que amerita un análisis más detallado. Ejemplo saber si la laguna interior tendrá todo el año agua y como se espera obtener ese elemento.

Es partidario que el Estado no pierda tuición sobre esta área. La propiedad del terreno debe mantenerse en manos fiscales y no lotear espacios a particulares. Sugiere como Concejo darse un tiempo prudente para recabar todos estos antecedentes para tener una opinión fundada ojalá antes de fin de año.

El Concejal Sr. Salinas señala echar de menos el tema Mapuche, elemento característico de Temuco.

El Sr. Suazo señala que en las Bases Internas del Concurso estaba el tema, pero no fue lo que más pesó para seleccionar los Proyectos. Sin embargo en el diseño del Parque se consideran estos elementos.

El Sr. Sánchez estima que este proyecto es de largo alcance y en la Ingeniería de detalles de cada Proyecto interno se puede considerar el tema mapuche, como podría ser en el Pueblito Artesanal.

El Concejal Sr. Vidal plantea su preocupación por el tema de la Seguridad en el área y la conveniencia de ir abriendo ese espacio

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

desde ya a la Comunidad. Plantea coordinaciones con Bienes Nacionales para iniciar una especie de limpieza y mantención previa, con un Convenio de Colaboración para estos efectos, existiendo consenso entre los presentes.

El Concejal Sr. Abdala señala que esperaba más de este estudio y a su juicio es un desarrollo muy básico, por lo que es necesario analizarlo en sus detalles.

Plantea verificar si se cumplió en su totalidad lo requerido para este estudio y conocer además la opinión de la Comisión Multisectorial de este Proyecto.

El Administrador Municipal Sr. Castro, opina que en el Plan Maestro se visualizan algunos ejes relevantes, como el Barrio Cívico, la Laguna, el Memorial, el área Deportiva, entre otros que pudieran analizarse en particular.

Por su parte el Director de Planificación, Sr. Sánchez, opina también que la discusión del tema debe ser enfocada a lo que se espera como Proyecto en general de esta área para la ciudad de Temuco.

El Administrador Municipal señala que la Administración propondrá a la brevedad un Cronograma de Análisis en detalle de este Estudio, de manera de ir definiendo en consenso el Proyecto Parque Isla Cautín.

COMISION EDUCACION

El día Viernes 13 de Julio de 2012, siendo las 10:45 hrs., se reúne la Comisión Educación con la Asistencia de los Concejales Srs. Eduardo Abdala, Juan Aceitón, Jaime Salinas y Pedro Durán como su Presidente.

Participa de la reunión el funcionario de Educación don Patricio Solano. La reunión de trabajo tuvo por finalidad entregar información sobre el Programa de Emprendimiento “Empresa Joven Estudiantil E.J.E., que tiene por objeto incorporar a los Liceos Pedro Aguirre Cerda, Comercial Tiburcio Saavedra y Técnico de Temuco en una

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

iniciativa de emprendimiento, desarrollado y patentado en España por la Empresa Pública VALNALON, cuyo modelo es administrado en Chile por la Empresa Gestiona Consultores Ltda., quienes aplican dicha metodología bajo cláusula de exclusividad, a través de un Convenio de Colaboración suscrito entre las partes.

El Costo de la implementación del modelo EJE es de $ 6.500.000 por Establecimiento y por lo tanto el costo total asciende a $ 19.500.000 para estos 3 Establecimientos Municipales.

La implementación de este Programa se enmarca en las directrices de la SEREMI de Educación respecto de focalizar acciones el año 2012, sobre emprendimiento, que permitan mejorar procesos de aprendizaje en los Liceos Técnico Profesionales. A su vez el PADEM 2012 contempla considerar acciones y/o Programas que fortalezcan las oportunidades de mejorar en los alumnos que egresan de los Liceos Técnico Profesionales.

En el mismo contexto un grupo de Concejales visitaron y conocieron varios Establecimientos Educacionales en la Comunidad Autónoma de Asturias donde se implementaron estos Programas y verificaron en terreno el éxito de los mismos sugiriendo a la vez su implementación en nuestro medio.

El Sr. Solano explica en esta oportunidad que el objeto de esta reunión es dar a conocer la conveniencia de estas acciones y solicitar a su vez el apoyo en las instancias en que se solicite la aprobación de los recursos necesarios para su implementación

Habiéndose intercambiado opiniones sobre la propuesta, los Concejales presentes comparten la necesidad de incorporar a los 3 Liceos Técnicos Profesionales de la Comuna en el Programa de Emprendimiento Empresa Joven Estudiantil EJE y apoyar la propuesta de financiamiento en la instancia correspondiente.

El Concejal Sr. Abdala desea dejar constancia que se inhabilitará en su momento, por estar relacionado con Proyectos similares en otras Comunas.

El Concejal Sr. Durán consulta si se votará ahora esta propuesta o se deberá en alguna otra instancia.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El Sr. Luis Vizcarra señala entender que se debe aprobar en este momento esta propuesta.

El Concejal Sr. Vidal señala que ocurre que en la Modificación Presupuestaria N° 10 de Educación estaba este tema y se podría aprobar en particular solo esta propuesta.

La Concejala Sra. Genoveva Sepúlveda expresa que la Modificación Presupuestaria N° 10 de Educación está retirada por lo que no procede ahora su resolución, concluyendo este punto.

-COMISION FINANZAS

El día Martes 17 de Julio siendo las 11:30 hrs., se reúne la Comisión Finanzas, con la asistencia de los Concejales Srs. Eduardo Abdala, Juan Aceitón, Pedro Durán, Jaime Salinas, Hugo Vidal y Sra. Genoveva Sepúlveda quien la preside.

Participan de la reunión, el Administrador Municipal don Eduardo Castro, el Director de Administración y Finanzas, don Rolando Saavedra, el Director de Control, don Octavio Concha, el Director Jurídico don Juan de Dios Fuentes, el Director de Aseo y Ornato don Juan Carlos Bahamondes, el Director de Salud, don Carlos Vallette los funcionarios de Salud, Sra. Mónica Sánchez, de Educación Sr. Luis Vizcarra y don Carlos Millar, de Administración.

En la reunión de Comisión se presentaron las siguientes Propuestas:

1.- PATENTES DE ALCOHOLES

Hizo la presentación don Rolando Saavedra.

La Administración propone la **renovación de 688 Patentes de Alcoholes,** contenidas en los Ords. N° 902 y 910- 2012, que cumplen con todos los requisitos para estos efectos**, quedando 303 Patentes pendientes** que no cumplen con la totalidad de las exigencias para su renovación.

El detalle se entregó a cada Concejal y copia se anexa al original del Acta.

La Propuesta no presenta observaciones, proponiéndose la aprobación formal.

El Concejal Sr. Zúñiga señala que no estuvo presente en la reunión de Comisión para plantear la preocupación de contribuyentes

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

que presentan los antecedentes para la renovación posterior al día 16 de Mayo, que fue el plazo fijado, esperando que haya un 2° grupo de Patentes que se presenten para estos efectos y verlo ojalá en una próxima Sesión Extraordinaria.

El Sr. Saavedra señala que se enviaron dos grupos de contribuyentes y los Oficios 902 y 910/2012. En el segundo documento se recogieron la totalidad de los Contribuyentes que presentaron sus antecedentes hasta el día Viernes 13 de Julio de manera que quedan 303 que faltarían aún por alguna causal.

El Concejal Sr. Zúñiga señala entender la situación, esperando que en la medida que vayan cumpliendo con los requisitos, los aún pendientes se vayan presentando al Concejo. Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad la renovación de 688 Patentes de Alcoholes, contenidas en los Ord. N° 602 Y 910/2012, quedando pendientes a la fecha 303 Patentes por renovar.

2.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Se analizaron las siguientes Modificaciones, cuyo detalle se contiene en el documento respectivo entregado a los Srs. Concejales:

- **PROPUESTA N° 6, del CEMENTERIO, POR M$ 7.245**

Sin observaciones, proponiéndose su aprobación formal.-
Sometida al Concejo, se aprueba por unanimidad.

- **PROPUESTA N° 9, del área de Salud por M$ 683.509.-**
- **PROPUESTA N°10 del área de Salud, por M$ 57.620.-**

Ambas propuestas de Salud, sin observaciones, proponiéndose su aprobación formal

Sometida al Concejo, se aprueba por unanimidad

PROPUESTA N° 17, Municipal por M$ 86.596

En el análisis de esta Propuesta se acordó solicitar a la Administración previo a la Sesión de esta tarde un detalle de los aportes que harán distintas instituciones al desarrollo del Campeonato Deportivo Universitario. Con este alcance se propone su aprobación formal. El Concejal Sr. Abdala señala que se entregó previamente antecedentes como las Cartas Compromisos y Aportes, quedando claro que el proyecto tiene un costo sobre los 15 millones de pesos y el Municipio está aportando el 50% aproximadamente.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Como es una iniciativa que permitirá coordinar con las Universidades un apoyo a los jóvenes Universitarios en Temuco, entendiendo que se hace necesario que el Municipio desarrolle acciones en esta dirección, aprobará la propuesta.

El Concejal Sr. Aceitón agrega que habiendo conversado con profesores que trabajaron en este programa ha quedado clara la finalidad por lo que también aprueba la propuesta.

Ante consulta de la Concejala Sra. Sepúlveda sobre cuál es el aporte de Corp Araucanía, el Sr. Millar señala que será de M$ 3.800.

Sometida finalmente la Modificación Presupuestaria N° 17 al Concejo, se aprueba por unanimidad.

3.- COMPROMISO FINANCIAMIENTO GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS.

Hizo la presentación don Carlos Millar.

La Administración propone aprobar el compromiso de Financiamiento de Gastos de Operación y Mantención de Maquinarias que se indican, que postulan a su Reposición a Fondos del Gobierno Regional, por un valor de $293.500.000 IVA incluido:

Las Maquinarias son

1 Cargador Fronta
1 Moto niveladora
2 Retroexcavadoras

El costo anual de las 3 maquinarias por operación y mantención que se solicita aprobar es de M$ 59.203.188.-

La propuesta no presenta observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Sometida al Concejo, se aprueba por unanimidad

4.- REGLAMENTO INCREMENTO ASIGNACION DAEM

Se propone aprobar el Reglamento de incremento de la Asignación para el cargo de Director de Educación Municipal.

El detalle de la propuesta se entregó a cada Concejal, cuyo texto se analizó latamente, sin embargo se acordó presentar previo a la

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Sesión una redacción corregida de la propuesta de este Reglamento para resolver.

Además se solicitó un análisis de los valores que debería percibir dicho cargo de acuerdo a la ley.

En espera de lo requerido se resolverá en Sala.

La Propuesta es retirada por la Administración.

5.- TRANSFERENCIA FONDOS A UFRO

La Administración propone transferir recursos a la UFRO, mediante un convenio de Transferencia de Fondos por M$ 6.048, destinado a un Ciclo de Capacitaciones y Organización del Encuentro Micro empresarial para usuarios del Programa de Fomento Productivo en el mes de Agosto de 2012.

En el análisis se hace un alcance en el sentido de requerir un detalle del monto considerado para la organización del encuentro y de la selección de los participantes, para resolver en Sala.

Habiéndose entregado también la incorporación requerida a los Srs. Concejales, se somete la propuesta aprobándose por unanimidad.

6.- MODIFICACION ESTATUTOS ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES

Hace la presentación el Sr. Secretario Municipal.

Se encuentra pendiente de resolver la Modificación de los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades entregada hace un par de Sesiones atrás para conocimiento de los Srs. Concejales. En esta oportunidad ante consulta del Concejal Sr. Abdala se entregan antecedentes sobre el monto de las cuotas a cancelar por Municipio en la Asociación Nacional y Regional. Además que la participación de los Municipios no es excluyente de una u otra Asociación, porque la ley fomenta la asociatividad.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Respecto de la participación de los Concejales en la Asamblea General el Concejal Sr. Vidal opina que ésta se debe hacer en la misma condición con que actualmente se hace en la Asociación de Municipalidades.

Habiéndose intercambiado opiniones sobre esta propuesta, se propone mayoritariamente aprobar la Modificación de estos Estatutos con el voto en contra de la Concejala Sra. Genoveva Sepúlveda.

La Concejala Sra. Genoveva Sepúlveda agrega que su voto en contra es porque con esta Modificación, los Concejales sólo tendrán derecho a voz y no a voto.

Se somete a consideración la propuesta de aprobar la Modificación Presupuestaria de los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidad, se aprueba mayoritariamente con el voto en contra de la Concejala Sra. Sepúlveda.

7.- AVENIMIENTO Y TRANSACCIONES

Hace la presentación el Director Jurídico don Juan de Dios Fuentes:

a) **AVENIMIENTO,** la Administración propone arribar a un avenimiento con doña MARIA PAULINA GACITUA FUENTES, por la suma de $ 19.500.000, quien sufrió un accidente en bicicleta debido a un colector de agua que no tenía rejilla.

La afectada renuncia a ejercer los recursos de apelación en la Causa Rol C- 24454 – 2011, del 2° Juzgado Civil de Temuco.

La propuesta no presenta observaciones proponiéndose autorizar el Avenimiento.

Sometida al Concejo, se aprueba por unanimidad.

b) **TRANSACCION;** La Administración propone se autorice llegar a una transacción con don AUGUSTO NELSON FIGUEROA MARDONES por la suma de $1.005.000, por concepto de indemnización por daños que sufrió su Camioneta marca Mazda, Patente VA -6078 por el impacto provocado por el Camión Recolector Placa Patente SN 4261, que retiraba basuras en el Pasaje Central esquina Pérez Rosales el día 11 de Febrero pasado.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El Municipio pagará el monto indicado por los perjuicios causados en dicho accidente, para lo cual el afectado renunciará a ejercer cualquier tipo de acción judicial contra el Municipio por estos hechos, sea civil, penal o administrativa.

En relación a la Investigación Sumaria instruida sobre este tema junto con reconocer la responsabilidad administrativa del conductor en estos casos, se destaca la necesidad de tener presente el alto grado de estrés a que están sometidos el personal que realiza estas tareas y conduce estos vehículos.

Con esta observación se propone autorizar la transacción señalada precedentemente.

Sometida al Concejo, se aprueba por unanimidad

7.- VARIOS

ISLA CAUTIN:

El Concejal Sr. Zúñiga se refiere al tema tratado en la Comisión Vivienda y su preocupación por las defensas ribereñas, estimando considerar una capa vegetal, tipo enredadera, entre el enrocado que se le colocará a las defensas del río, de manera de no provocar filtraciones como sucede por el lado de Padre Las Casas, lo que permitirá un mejor sustento de las bases del suelo, reiterando se considere esta alternativa en el diseño de estas defensas.

INCREMENTO ASIGNACION DAEM

El Concejal Sr. Durán señala que en el transcurso de la semana se analizará en la Comisión Educación este tema que quedó pendiente, entre otras materias.

GRIFO MAL UBICADO

El Concejal Sr. Duran señala que en calle Voltaire N° 680 la Empresa Aguas Araucanía reubicó un grifo frente a esta Dirección y que impide el acceso vehicular a dicho domicilio, solicitando a la Unidad que corresponda verificar el problema y buscar alguna solución para este caso.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

PERSONAL DE EDUCACION

El Concejal Sr. Vidal plantea analizar en la Comisión Educación los siguientes temas:

a) **Profesionales de Informática:** Reitera una solución al problema de remuneraciones que plantearon 18 profesionales del Área de Informática, que a la fecha no tiene una respuesta, pese a existir un compromiso de estudiar el tema.

b) **Solicitud de personal Paradocente**: Se trata especialmente de un incremento de remuneraciones para este grupo de larga data en el Municipio regidos por el Código del Trabajo, existiendo una paradoja con las remuneraciones que percibe el Personal Contratado con recursos de la Ley SEP, por lo que solicitan una revisión de sus remuneraciones.

VIA PÚBLICA

El Concejal Sr. Vidal informa que transitando hoy observó un perfil metálico de unos 10 cms, que está muy peligroso para los transeúntes, en calle Prat con Rodríguez, la idea es que se corrija y evitar otra indemnización por estos problemas en la vía pública.

CUENTA PÚBLICA

El Concejal Sr. Vidal solicita se informe a través de la Dirección de Control respecto de los montos e imputaciones presupuestarias de los gastos asociados a la Cuenta Pública y de los gastos directos e indirectos como también copia de la presentación que hizo el Alcalde.

Agrega que están estudiando con otros colegas Concejales, una eventual situación de malversación de fondos que se pudiera configurar con esta actividad.

FERIA LABRANZA

El Concejal Sr. Salinas plantea preocupación de locatarios de la Feria de Labranza por varios temas que les preocupan, como el alcantarillado, publicidad, aumento de potencia lumínica la necesidad de contar con un Administrador, entre otros temas, para lo cual solicita una reunión entre ellos y la Administración.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

SUBVENCION

El Concejal Sr. Salinas se refiere a solicitud de subvención a la Organización Funcional El Retiro para materiales para construir un pozo de agua, reiterando la necesidad de considerar aporte para hacer los trabajos pasado el invierno.

CANCHAS EN ISLA CAUTIN

El Concejal Sr. Salinas plantea el requerimiento de deportistas que ocupan las Canchas de la Isla Cautín de poder usarlas en período invernal, para lo cual el Municipio debe arreglar los accesos necesarios.

EDIFICIO HOSCHTETTER

El Concejal Sr. Salinas reitera informe sobre evacuación de aguas lluvias en sector Hoschtetter.

MESAS EN GIMNASIOS

El Concejal Sr. Aceitón reitera a su vez, la necesidad que la Unidad correspondiente, instale mesas en todos los Gimnasios, como implementos necesarios para labores administrativas y premiaciones ya que ha comprobado en varias ocasiones que no hay donde colocar los premios o documentación.

VISITA DEPORTISTAS ESPAÑOLES

El Concejal Sr. Aceitón plantea analizar en Comisión Deportes, la visita del Deportivo Valencia, de España, que tiene programada en vista a la zona para efectuar partidos y cátedras de fútbol, por lo que varios Municipios podrían recibirlos y compartir gastos de esta novedosa actividad con profesionales del fútbol español.

CUENTA PÚBLICA

La Concejala Sra. Genoveva Sepúlveda, señala que suscribe también la petición planteada por el Concejal Sr. Vidal a la Dirección de Control. Además señala que agrega a lo anterior, considerar las instrucciones de Contraloría General por Oficio de fech1 15 de Marzo

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

de 2012, en el sentido de tener presente lo señalado en el párrafo N° 3 que no se puede publicitar la imagen del Alcalde que postula a un cargo de elección popular, requiriendo dar cumplimiento a esta disposición.

CABLES

La Concejala Sra. Genoveva Sepúlveda reitera también el retiro del cableado en desuso que contamina visualmente las calles de la ciudad, solicitando información sobre este requerimiento.

El Director de Aseo, Sr. Bahamondes señala que se está trabajando en las Empresas de electricidad y comunicaciones el tema, que no es fácil. También informa de la preparación de una Ordenanzas obre retiro de cables en desuso ubicados en los postes, la que se presentará en su momento al Concejo, para enfrentar este complejo tema.

GUARDERIAS INFANTILES

La Concejala Sra. Sepúlveda manifiesta su preocupación por las bajas remuneraciones de las personas que trabajan en las Guarderías Infantiles por muchos años al cuidado de niños, cita como ejemplo que la Directora de una Guardería tiene una remuneración mensual de unos $ 280.000 con 8 años de Servicios, por lo que la Administración debe estudiar con mucho cuidado este tema. Agrega que en otro caso se les subió a otro grupo el sueldo a $ 500.000, sin embargo acá las profesionales tienen la responsabilidad de formar a niños. Agrega que habría un Presupuesto asignado para remuneraciones de ese personal que no se estaría destinando el total para estos efectos.

El Sr. Administrador Municipal expresa que se analizará este planteamiento.

El Concejal Sr. Abdala solicita también se revise los recursos para pagar remuneraciones del Programa Chile Crece Contigo, por cuanto el coaporte no ha alcanzado para pagar al menos a un par de funcionarios de dicho Programa, sugiriendo considerar una Modificación Presupuestaria para suplir el déficit por estos efectos.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

AVDA. JAVIERA CARRERA

El Concejal Sr. Vidal solicita se oficie al SERVIU o a quien corresponda para consultar porqué se han detenido los trabajos de remodelación de la Avda. Javiera Carrera hace unos dos meses, lo que ha motivado la acumulación de material y trabajos inconclusos, que hacen difícil el tránsito peatonal y vehicular que posibilita eventuales accidentes en el sector.

El Sr. Administrador expresa que la Unidad Técnica del Proyecto es SERVIU y se oficiará sobre esta preocupación.

PROGRAMA E.J.E.

El Concejal Sr. Durán retoma un tema tratado anteriormente, referido a la aprobación de recursos por M$ 19.500 para la Ejecución del Programa "Empresa Joven Estudiantil "EJE" proponiendo se apruebe por separado este recurso contenido en la Modificación Presupuestaria N° 10 de Educación.

Existiendo acuerdo, se somete a consideración la Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 10 del área de Educación, por M$ 19.500, para financiar el Programa de Emprendimiento Empresa Joven Estudiantil, E.J.E. aprobándose mayoritariamente, con la abstención del Concejal Sr. Abdala.

Se levanta la Sesión, siendo las 16:45.

SINTESIS DE ACUERDOS Y SOLICITUDES

1.- Se aprueba renovación de 688 Patentes de Alcoholes.
2.- Se aprueban las siguientes Modificaciones Presupuestarias :
- N° 6 de Cementerio por M$ 7.245
- N° 9 de Salud por M$ 683.509
- N° 10 de Salud, por M$ 57.620
- N° 10 de Educación por M$ 19.500
- N° 17 Municipal por M$ 86.596

3.- Se aprueba Compromiso de Gastos de Operación y Mantención de Maquinarias.
4.- Se autoriza transferir recursos a la UFRO para Programa de Capacitación.
5.- Se aprueba Modificación de Estatutos Asociación Chilena de Municipalidades.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

6.- Se aprueba Avenimiento Judicial con doña María Paulina Gacitúa y Transacción Extrajudicial con don Augusto Figueroa Mardones.
7.- Concejal Sr. Zúñiga sugiere se considere capa vegetal en enrocado de Defensas Ribereñas.
8.- Concejal Sr. Durán solicita estudiar reubicación de grifo.
9.- Concejal Sr. Vidal, solicita se analice en Comisión peticiones de Profesionales Informáticos y Paradocentes. Denuncia peligro en vía pública. Solicita información sobre montos e imputaciones de gastos directos e indirectos de la Cuenta Pública y solicita se oficie a SERVIU sobre problemas en Av. Javiera Carrera
10.- Concejal Sr. Salinas sugiere reunión de locatarios de Feria de Labranza con la Administración para ver varios temas técnicos que les preocupan.
11.- Solicita también considerar Subvención a Organización El Retiro y arreglo de accesos a Canchas Isla Cautín.
12.- Concejal Sr. Aceitón reitera colocar mesas en Gimnasios y considerar visita de Equipo Español a la Región.
13.- Concejala Sra. Sepúlveda señala tener presente instrucciones de Contraloría sobre utilización de imagen. Reitera considerar retiro de calles en desuso y estudiar remuneraciones del personal de Guarderías Infantiles.

Se levanta la Sesión, siendo las 16:45 hrs.

DAT/rms.